



ACTA DE APERTURA Y EXAMEN DE LAS PROPOSICIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE DERECHO DE SUPERFICIE SOBRE UNA PARCELA DE 2050 M² EN MERCALICANTE.

MERCALICANTE, S.A., según lo establecido en el pliego de bases para la adjudicación del contrato de arrendamiento de naves y locales en Mercalicante, constituye el Comité de Selección de Mercalicante, formado por D^a Dolores Mejía Moya, que actúa en calidad de presidenta de la misma, D. José Luis Díaz Gómez, que actúa como secretario de la Mesa, y como vocal D. Miguel Angel Ramo Juste, todos ellos trabajadores de MERCALICANTE, S.A.

En las oficinas de Mercalicante, siendo las 11:00 horas del día 6 de noviembre de 2024, se procede a la apertura de los sobres correspondientes a la documentación recibida en estas oficinas con relación al PLIEGO DE BASES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE DERECHO DE SUPERFICIE SOBRE UNA PARCELA DE 2050 M² EN MERCALICANTE convocado mediante anuncio de recepción de solicitudes en el Perfil contratante de la página web de Mercalicante, el día 4 de octubre de 2024, una vez concluido el plazo de recepción de solicitudes de adjudicación.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres de los concursantes presentados en plazo.

La mesa Certifica que han presentado documentación a esta convocatoria, las siguientes entidades:

- CHARGING TOGETHER, S.L.
- GASOLINERAS HT, S.L.

Se procede a revisar la documentación administrativa presentada en el sobre A siendo correcta, a continuación, se procede a la revisión del sobre B. Examinada la documentación contenida en el sobre B, presentada por las entidades citadas anteriormente se le asigna la correspondiente puntuación:

CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR		PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	
			GASOLINERAS HT	CHARGING TOGETHER
CRITERIO A1 Plan de negocio	Objetivos previstos y planes a ejecutar	4 puntos	2	4
	Relaciones comerciales con marcas y proveedores	3 puntos	1	3
	Servicios de valor añadido	3 puntos	3	3
	Recursos o participación en innovación y desarrollo	2 puntos	1	2
	Programa de mantenimiento de instalaciones	2 puntos	1	2
	Tiempo de ejecución inversiones previstas	1 punto	0	1
CRITERIO A2 Criterios sociales y ambientales	Generación de empleo	2 puntos	0	2
	Igualdad	1 punto	1	1
	Contratación personas exclusión social o capacidades diferentes	1 punto	1	1
	Programa de valorización de residuos	1 punto	0	1
TOTAL		20 puntos	10	20

En la memoria de actividad presentada, tras efectuar valoración de la misma, los dos licitadores han conseguido una puntuación igual o superior a los 10 puntos mínimos exigidos en el conjunto de los criterios sometidos a juicio de valor en el apartado 11.2 "CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR", contenido en el Pliego de Bases.

Una vez examinada la documentación contenida en el sobre B, se procede a la apertura del sobre C, de criterios cuantificables automáticamente o mediante fórmulas, presentada por las entidades citadas anteriormente, y a la que se le asigna la correspondiente puntuación:

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS	Puntuación	Puntuación obtenida		
		FÓRMULAS (dependientes de Juicio de Valor)	Máxima	GASOLINERAS HT
Mejora sobre canon de adjudicación	15 puntos		1,81	15,0
Mejora sobre renta mensual	35 puntos		35,00	16,62
Inversiones	30 puntos		20	30
Total	80 puntos		56,81	61,62

Como consecuencia, sumando las puntuaciones de los dos sobres, se obtiene el siguiente resultado de la licitación:

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS	Puntuación obtenida	
	GASOLINERA HT	CHARGING TOGETHER
CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS	56,81	61,62
CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR	10	20
TOTAL PUNTOS	66,81	81,62

Por lo tanto, habiendo aportado adecuadamente la documentación solicitada, y respetado los mínimos de contratación establecidos en el Pliego de Adjudicación, **se acuerda proponer la adjudicación del contrato de derecho de superficie sobre la parcela de 2050 m² a la entidad**

CHARGING TOGETHER, S.L.

Lo que firman de conformidad los presentes en este acto, en Alicante a 7 de noviembre de 2024.

D^a. Dolores Mejía
 Presidenta

D. José Luis Díaz
 Secretario

D. Miguel Angel Ramo
 Vocal